

La Almudaina

PRECIOS DE ABONO

España 10
 Extranjero (Unión Postal) 15
 Número suelto 5
 Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Para LA ALMUDAINA

Rasgos sueltos

Se viene diciendo, un día y otro, que España progresa. ¡Loado sea Dios! Síntomas favorables no faltan; mas este proceso se desarrolla en capas profundas y no se ha apoderado todavía de la superficie. La superficie es, poco más o menos, la misma que antes del desastre. Lo intrahistórico, como diría Unamuno, viene supeditado a lo histórico; el meollo a la envoltura; la sociedad viva a sus representaciones más o menos ficticias, a sus políticos, a sus periódicos, a los elementos que monopolizan el dominio de la publicidad.

La exposición hispano-francesa de Zaragoza, la futura de Valencia, la que Santiago tiene también en proyecto, la que anuncia San Sebastián, constituyen otras tantas manifestaciones de ese cambio de orientación. Las clases productoras se organizan y federan; todo un elemento, antes pasivo y resignado, va alzándose lentamente y anuncia una subversión de la estática antigua. Los dominados quieren pasar a dominadores; el nervio y el músculo pugnan por sacudir la servidumbre en que les tiene el tejido adiposo... Cierta que esa transformación no va deprisa y que los espíritus impacientes sufren con tal lentitud; pero no cabe negarla ni desconocerla. Va pasando también aquel espíritu de adulación al «personaje», que hacía levantar estatuas a los políticos más oscuros, como la del señor Requejo en Zamora (!) por haber sido nombrado subsecretario de no sé qué ministerio.

El período comprendido entre 1830 y 1865, no puede ser recordado sin íntima humillación. Fué la edad de oro del espíritu romero-robledista; la preparación de las grandes desmembraciones territoriales; la edad de las hazañas patrióticas; el momento culminante de la arbitrariedad y tiranía de los partidos. Muy lejos estamos ahora de la perfección, de la completa enmienda; pero no lo estamos menos, por fortuna, de aquellos tres lustros enfáticos y terribles para la patria. Época de «grandes estadistas» sobre el país más desdichado; de inmensos oradores con el peor gobierno. No sé cómo resolverá la historia esa contradicción de que tantas eminencias como reconocían y celebraban sus coetáneos, pudieran conducirnos a tan formidable infortunio. Decía don Quijote al consabido ventero: — Por Dios, hermano: ó no pondere tanto la provisión de su venta, ó téngala mejor provista.

Y esto mismo podrán objetar las futuras generaciones respecto a aquel período, tan altisonante como infeliz. ¿Si todos eran genios y eminencias, cómo pudo ir el país tan de capa caída?

Guardémonos del énfasis. El énfasis nos hizo creer en la superioridad que no teníamos, en el poder que nos faltaba. El énfasis nos hizo desconocer, por muchos años, las más urgentes necesidades de la nación. El énfasis obró como el cloroformo sobre un organismo cansado. Su influencia todavía perdura, todavía sobrevive en determinadas manifestaciones del pensamiento español. A juzgar por los adjetivos que se reparten entre escritores y políticos, entre periodistas y oradores, diríase que nos encontramos en una verdadera edad de oro. Todo son «lustres», «eminentes», «geniales», «elocuentísimos».

Yo he de pensar que si el árbol fuese tan bueno, el fruto y la cosecha habrían de ser más abundantes y saneados. Por el fruto debemos juzgar del árbol; por la cosecha, del terreno y de la semilla. Bueno es que la España inédita y obscura que se alza para substituir a la enfática y gastada, engendre y realice su obra en penumbras de modestia, en recogimientos de silencio.

Miguel S. OLIVER.

Pianos Chassaing Frères

Representante y depósito en Palma
 Antigua CASA BANQUÉ, Colón, 34
 Alquiler y venta de pianos

Informaciones para LA ALMUDAINA

Alrededor de la Política

«Yo prefiero esta Monarquía liberalizada, por ser, al fin, a modo de democracia hereditaria, mejor que las repúblicas donde la tiranía impera».

Melquíades Alvarez.
 Para qué más? Las palabras que sirven de delantal a nuestra información política de hoy, las pronunció Melquíades Alvarez en el mítin blockista de Ciudad Real, ciudad por tantos conceptos evocadora de recuerdos, entre otros, por ser la cabecera del Quijote.

Se ha querido comparar el record político del diputado republicano montañés con el que Castelar recorrió desde el 3 de Enero de 1874 hasta que licenció sus mesnaderos posibilistas al terminar la misión legislativa las llamadas Cortes largas de la regencia.

Yo creo firmemente que los que tales paralelos políticos trazan, una de dos, ó perdieron la facultad de recordar, ó no proceden de buena fe.

Castelar, al contemplar como se hundían todos sus ideales, al sentir el desaliento que acompaña fatalmente la pérdida de toda esperanza, al ver su nombre esclarecido en las luchas de un batallar sin descanso rodeado de negras preocupaciones y pensamientos sombríos, evolucionó.

Restaurada la Monarquía caída en Alcolea, quiso llevar a su espíritu la democracia, y a Castelar se debe entre otras conquistas democráticas de menes trascendencia la implantación en España del Jurado y el sufragio universal.

¿Qué libertades nos ofrece el Bloque con que soñaron algunos ilustros? ¿La de conciencia, de que habló Moret en Zaragoza?

¿Vale la pena andar por esos mítins, del brazo, monárquicos y republicanos, para tender una pasarela a Melquíades Alvarez?

¿Qué otra obra positiva se propone realizar la tan traída y llevada conjunción de las izquierdas?

El primer efecto conseguido por los blockarás ha sido alejarnos del poder a los liberales, al sacar nuevamente a la superficie las hondas divisiones que en el seno del partido se agitan.

¿A qué, si no, el cambio de frente operado en Cuenca por el adivinado Conde de Romanones, que obraba seguramente por cuenta y riesgo del señor Moret?

Si los liberales no arrojan lejos de sí la mala traducción francesa del *Blogue*, navegarán sin rumbo por los mares de la política.

¿No atisban por encima de los Pirineos lo que en Francia ocurre?

Hasta el *Père Combès* retrocede ante su obra, y Clemenceau, al evolucionar en sentido contrario al *Blogue*, es públicamente apostrofado por Jaurès y Pelletan, que le llaman reaccionario.

Las ventajas conseguidas por los blockarás en Francia, sólo han servido para que la disciplina corra al Ejército y a la Marina «de modo tan formidable que a diario se registran actos de apachismo, de rebelión y de sabotaje, en cuarteles, arsenales, barcos y ciudades. ¿Acaso no han sido y son Almirantes y Generales los que dicen públicamente que los barcos no tienen municiones, que los soldados están en plena insubordinación, que la anarquía reina entre los tripulantes, que la vida militar es imposible?»

Puede apuntarse el *Blogue* de nuestros vecinos otro tanto: las famosas fichas delatando a los católicos, y la campaña violentísima contra las órdenes religiosas expulsadas del suelo francés en nombre de la libertad.

Los viejos liberales españoles, los de cepa castiza, deben echar al suelo las campanas por el fracaso del bloque, puesto que Melquíades Alvarez, «alma mater» de la mezcolanza democrática, cansado de la «Tebaida» republicana y de decir la verdad a medias, que es la peor de las mentiras, habló con leal franqueza en Ciudad Real, proclamando que «prefiere la actual Monarquía liberalizada, por ser, al fin, a modo de democracia hereditaria, mejor que las repúblicas — alude claramente a Francia— donde la tiranía impera».

Andrés CORZUELO.

Lecciones y Comentarios

Los delitos en los animales.—Naranjas falsificadas.—Contra los erremotos.—Un buen donativo.

Todas las formas de nuestros «delitos» tienen precedentes en los animales. Las bestias roban, hurtan, engañan, matan, como si fuesen... hombres civilizados. Ferri ha conseguido comprobar 28 crímenes distintos en

varias especies de animales. Los gorriones matan, si pueden a sus hijuelos si los ven cautivos. Muchas gatas matan a sus pequeños... para comerlos. Las hembras de los cocodrilos se entregan a veces a igual atrocidad. Los lobos se devoran entre sí cuando les aprieta el hambre. El hurto es cosa corriente entre varias especies animales. Buchner cuenta que para remediar los efectos de su pereza un enjambre de abejas robaba la miel de otras colmenas. Algunas variedades de hormigas son feroces, falaces, sanguinarias sobre toda ponderación. Una alimentación exclusivamente de carne hace que la mayoría de los mastines sean más feroces que los lobos. El cloroformo produce en las hormigas el mismo efecto que la carne en los perros; acienta sus malos instintos, hacen que peleen con todas sus compañeras hasta morir. Los gatos se fingen dormidos para cazar pájaros. Y hasta hay plantas que matan toda clase de insectos para comerlos.

Naranjas falsificadas.
 Es decir, el colmo de la falsificación, a juzgar por lo que refiere «La democracia», periódico de León, en el suelto siguiente: «Nada se escapa a las artes de los falsificadores».

Ahora le ha tocado la vez a las naranjas que erróneamente llama el vulgo injerzas de granada, y que son las más caras.

El descubrimiento de la superchería se hizo por una curiosa casualidad.

Cierta joven que estaba comiendo una naranja de esta especie, se pinchó en el labio y vio que la herida provenía de la finísima punta de jeringuilla de inyección que se había quedado dentro del fruto.

En seguida se estudió la causa, y pudo comprobarse que las vetas rojas de la pulpa no eran naturales sino producidas artificialmente con anilina mezclada con una disolución de sacarina.

En efecto, los industriales poco escrupulosos emplean este procedimiento para convertir naranjas ordinarias en naranjas de precio elevado, dándolas la coloración roja que las hace ser más apreciadas.

El célebre escultor alemán Eugenio Boerwell ha inventado un sistema de construcción de casas para resistir impunemente los temblores de tierra, fundándose su procedimiento en principios totalmente distintos de cuanto se ha hablado hasta ahora en el sentido indicado, y según el parecer de personas técnicas resuelve del modo más completo el problema planteado.

La casa está constituida por una armadura de acero asentada sobre una semiesfera también de acero, la cual, a su vez, se asienta sobre un pivote vertical, que en caso de terremoto permite al edificio moverse en todos sentidos, sin detrimento para el mismo.

Boerwell ha sacado patente de su invención y está ya en negociaciones con algunos financieros norteamericanos para la explotación industrial del mismo.

El gasto que exige la nueva construcción es algo superior a la ordinaria, no mucho, y siempre muy inferior a todas las construcciones especiales hasta ahora inventadas contra los terremotos.

La Escuela de Medicina adscrita al hospital de Londres ha recibido hoy un donativo de 20.000 libras esterlinas de un bienhechor que quiere conservar ignorando su nombre, para contribuir al estudio y adelantamiento de la Medicina profiláctica.

ARGOS.

El Teatro Nacional

En el Congreso

La Comisión parlamentaria que entiende en el asunto del Teatro Nacional dará, al fin, su dictamen. El dictamen, según es reglamentario, será llevado al salón de sesiones. En el salón habrá debate sobre el dictamen. Sobre lo que resulte de la deliberación de la Cámara, no es posible asegurar nada. Acaso, el asunto quede en tales términos, que el proyecto del Teatro Nacional fracase de modo obscuro, lentamente, en medio de la mayor indiferencia.

El fracaso y la indiferencia estarán plenamente justificados. Algunos de estos justificantes deseo exponer en estas notas.

La base de la Nación

España es un país pobre; cuenta con un promedio de 23 ó 24 habitantes por kilómetro cuadrado; la población rural, excepto en algunos parajes, es escasísima. Muchas de las ciudades del interior están casi deshabitadas. Las tierras se cultivan con procedimientos primitivos; en muchas regiones la alternativa del cultivo es de tres, cuatro, seis y un ocho años. Los labradores viven miserablemente. He pasado muchos años entre los cultivadores de Levante; sus comidas no pueden ser más sobrias. Ganaban de tres a cinco reales diarios; con ellos han de atender a la comida de la mujer y de los hijos, a la ropa, al pago de la casa, a las enfermedades. Durante muchos días del año no se trabaja; lo impiden las lluvias, los fríos del invierno, las crisis agrarias. Con una alimentación tan sumaria, tan misera, estos pobres y nobles españoles llaman sobre sí toda clase de enfermedades; predominan entre ellas las afecciones pulmonares; llega a convertirse en un verdadero azote la tuberculosis. La tuberculosis mata a millares y millares de campesinos españoles.

He visto esto en Levante. En 1905 hice un viaje por Andalucía para estudiar la crisis agraria. En Lebrija, en Marchena, en Osuna, en Jerez, en Arcos de

la Frontera, vi lo que ya había visto en los campos alcantinos. Vi caras pálidas, exangües, y cuerpos que apenas tenían resistencia para el trabajo. La tuberculosis acaba también con aquellas multitudes de jornaleros; lo vi yo mismo; me lo confirmaron los médicos rurales.

En 1887 el Gobierno español abrió una información para averiguar las causas de la crisis agraria. Se envió a los pueblos un cuestionario; una de las preguntas de este cuestionario era relativa a la alimentación de los obreros. Si se recorren todas las respuestas dadas a esta pregunta, se sentirá una de las más hondas impresiones de tristeza que un amante de España pueda experimentar. Algunas legumbres y una corta porción de patatas—esto último no siempre—es la ración de los trabajadores agrarios. No prueban éstos casi nunca la carne; beben raras veces vino; es raro también el uso del aceite. Una de las citadas respuestas la dan los vecinos de un pueblo de Zamora; en ella se añade que son tan pobres, que sólo hasta las ocho de la noche pueden tener luz encendida en sus casas.

Esta es España, la España real, auténtica, no la España convencional de que se habla en discursos populacheros.

Los hijos de España

En esta España no hay escuelas. Los niños no pueden aprender a leer y escribir. Las escuelas que existen son antihigiénicas y lóbregas. Un ministro de Instrucción pública—don Amalio Gimeno—dió noticia en un trabajo académico de muchas de estas malsanas escuelas.

Algunas de ellas sólo tienen una ventana; esta ventana única da al cementerio. Otras están establecidas en la antesala de la cárcel, por donde pasan los detenidos y los presos. No faltan las que tienen por vecindad una cuadra ó las salas de un hospital. En la provincia de Málaga 27 escuelas tienen el verdadero de las inmundicias infantiles en un corral junto a la clase. De 429 escuelas de otra provincia, 400 carecen de agua. La mayoría de todas las de España carecen de retrete. Muchas otras sólo tienen retrete por la puerta de entrada. Es grande el número de aquellas en que el pavimento es de tierra movediza. Son también incontables las que sólo pueden contener no más que un metro cúbico de aire respirable por alumno. En la misma capital de España el espectáculo es bochornoso. Hace pocos días, decía *El Liberal*: «Buena ó mala, es precisa una escuela, y en algunos distritos de Madrid faltan al extremo de no encontrar donde educarse centenares de niños».

Recientemente también, los vecinos de las calles de Argumosa, Valencia, Doctor Fourquet, San Cosme y Lavapiés, se dirigían a *El País* para hacer constar que en estas calles «se encuentran más de 900 niños, hijos nuestros, sin poder aprender a leer ni escribir, por no tener el distrito del Hospital ni una escuela».

¿Qué será de un país donde esto ocurre? ¿Qué será de un país donde los niños—los hombres de mañana—se educan en tan infectos y lóbregos locales? ¿Se podrá edificar algo sobre estas generaciones?

Cuestión de conciencia

Se piensa construir y organizar un Teatro Nacional. Este teatro no responde a ninguna necesidad. Para construirlo y mantenerlo se necesitará dinero. El dinero ha de sacarse de las cargas que pesan sobre el contribuyente. ¿No será una falta de humanidad gastar una millonada en una obra inútil mientras millares y millares de niños españoles ó no tienen escuela donde aprender a leer, ó lo aprenden en antihigiénicos locales, sin aire respirable, sin luz para sus ojos, contrayendo enfermedades, perdiendo la vista que ha de guiarles por el mundo?

¿Habrá algún representante del país que, puesta la mano en el corazón, vote ese proyecto?

AZORIN.

Los españoles en Argelia

Para todos aquellos que niegan nuestro genio emprendedor y el espíritu aventurero de la raza en el pueblo, en lo que se llama verdadero pueblo trabajador, yo quisiera mostrarles en un viaje las cosas que han hecho, hacen y harán los españoles en la Argelia. De todos los trabajos rudos, el más rudo en toda colonización es el trabajo de los roturadores de selvas, de los *pioners*. Aquellos *pioners* a quienes, al decir de Roosevelt, deben los Estados Unidos toda su grandeza. «Había menguado lugar para los cobardes y los afeitados en las filas de los hombres aventureros de las fronteras; los colonos *pioners*, que fueron los primeros en hollar el suelo de la pradera salvaje, los primeros en abrirse camino en el corazón del bosque virgen, que arrastraron sus vagones de blancos techos a través de los lugares inmensos de desolación frecuentados por los indios y exploraron toda la cadena de montañas, alejándose de sus pesquisas, sin preocuparse de la riqueza metálica, y estos hombres, con sus rasgos de audacia, de atrevimiento y de firmeza de hierro, fueron los que formaron el Oeste y colonizaron las costas del Pacífico y las montañas roquizas, constituyendo una de nuestras más grandes glorias de los Estados Unidos.» Penetrando en el interior de la Argelia recorda a Roosevelt, y su entusiasmo por los *pioners*, por los roturadores de terrenos y de bosques en su vida infatigable y ruda, pudiera aplicarse a la colonia española y aventurera de levantinos que afluyen anualmente a la Argelia para realizar la obra más dura y perseverante de la colonización. En las vías férreas, en los caminos, en la desecación

de los pantanos, en la fundación de las primeras casas de los pueblos apartados, en rincones de la costa y en valles ignorados de las montañas, trabajaron los españoles. Ellos roturaron los primeros terrenos, talaron los primeros bosques, cavaron las primeras viñas y acuden periódicamente a las rudas tareas de su cultivo, de su poda, de la siega de las mieses en la estación propicia, y es su esfuerzo y su trabajo disputado y pagado como el mejor de los colonos franceses.

La obra primera de la civilización y de la cultura que coloniza la Argelia en su trabajo rudo é intrépido realizan los españoles de Levante. Hay que viajar por el interior de la Argelia y ver lo que han hecho, hacen y son capaces de hacer. No van constituyendo agrupaciones numerosas, casi pequeños ejércitos, con sus vagones de techos blancos, como fueron aquellos roturadores de selvas del pueblo yanqui, porque no lo necesitan. A lo sumo constituyen parejas con sus familias. Viven en chozas que ellos mismos se construyen, a la vera de los bosques que van a roturar y a carbonear. Se trasladan de un punto a otro, desde la cima de las altas montañas al fondo de los valles, con una facilidad asombrosa: queman las chozas de paja que les servirían de albergue, como un pequeño aduar, y se trasladan con sus hachas y sus enseres a otro lugar, donde alcanzan las viviendas. Así están años enteros, conviviendo y siendo respetados por los moros argelinos del interior.

Las hienas y los chacales merodean por las inmediaciones de las viviendas de paja, y cuando los hombres se alejan por su trabajo de las merindades de las chozas, las mujeres tienen frecuentemente que encerrarse con los pequeños y reforzar las puertas, sufriendo en ocasiones verdaderos bloqueos de las fieras hambrientas. Todos los que carbonearon en los montes de la Argelia son españoles levantinos. Todos los que carbonearon en el interior de Marruecos, con un género de vida semejante, pero con mayores riesgos, son españoles andaluces. Ved ahí lo que hacen sin ayuda alguna, sin apoyo del Estado español, individualmente, estos españoles de las regiones que la oratoria política y la literatura barata han motejado frecuentemente de regiones cuyos hombres adolecen del defecto de oíndos y preciosos.

Un día aprendo en la guerra que el soldado español es inmejorable y se pueden sacar de él aquellas virtudes que le dieron renombre histórico en el mundo. Otro día aprendo en las ciudades que el obrero español, hábilmente dirigido y enseñado, compite y aventaja en los talleres a los mejores obreros extranjeros, y otro día, por fin, viajando por colonias extranjeras, veo por mis propios ojos cómo son solicitados por los extraños y hasta qué punto su alma intrépida y su trabajo perseverante les convierte en porta-estandartes de la civilización y de la colonización en el fondo de los bosques ó en la cima de las montañas.

¿Y qué decir y qué pensar de los elementos directores de este país, que en su desgobierno no hallan a mano mejor disculpa que la de desacreditar a sus gobernados?

Ya a fuerza de ver cosas me voy haciendo indulgente. No lo puedo remediar; pero el artista que desacredita sus modelos, el jefe que en la guerra ó en la paz desacredita sus soldados, el director que desacredita sus obreros y el político que desacredita su pueblo, me van dando mucha lástima.

IBERO

Revista Teatral

«La familia Rocamora»

Teatro Romea.—(Barcelona).—*La familia Rocamora*, original de don Pompeyo Crehuet.

La de Rocamora es una familia acaudalada, la de mas viso del pueblo donde reside y en la cual todo marcharía a pedir de boca si el único hijo varón, Albert en vez de disponerse a continuar la tradición de sus antepasados al frente de su casa, no la diera por enamorado de Monserrat profesora de piano de Esperanseta, hermana de aquél. Albert es sinceramente correspondido, lo cual exaspera a don Ignacio, su padre, quien, tras de indicar a la profesora que Esperanseta sabe ya bastante música, acaba por arrojar de su casa al hijo que le increpa duramente por su proceder.

Tal es la exposición, explanada en un acto bien trazado y en el que aparecen firmes las principales figuras y bien comprendidos los caracteres. Ignasi es la representación de atávica intransigencia y habla y se conduce como quien es.

Los términos en que está concebido su reproche a la profesora, al despedirla, serán todo lo duros que se quiera, pero no puede negarse que arrancan de la realidad. Hablan así los caballeros del fuste de don Ignacio cuando llega el caso y con mayor saña cuanto es más débil la víctima. Adoptan un gesto digno que dista mucho de ser revelación de una interior dignidad.

Con éste forman contraste su esposa Gumersinda y su hija Esperanseta, admirablemente concebida la primera, en quien anidan por igual el amor y el respeto que debe a su marido y la conmiseración, nacida de un cariño inmenso, por su hijo extraviado. Los dictados de la razón la obligan a resignarse a la actitud intransigente de su esposo, al propio tiempo que su amor de madre la lleva a disculpar a Albert, y ambas tendencias luchan en su interior de una manera ostensible, sin que, empero, sus obligaciones como esposa queden postergadas por los derechos de madre, ni éstos me-

noscados por aquéllas. La presentación de este carácter, tal como aparece en la obra del señor Crehuet, basta para acreditar a un autor dramático.

Esperanseta es la hermana solícita y amorosa, incapaz de concebir la maldad y que en todas ocasiones defiende a Albert. Requiere de amores Claudi, un intrigante vulgar, que aprovecha el matrimonio y el extravío de su cuñado para usurpar la fortuna de los Rocamora. Hay que hacer mención asimismo del notario don Serafin Boladeres, personaje de relleno y ásainetado que solo pudo concebir el señor Crehuet por la obsesión del actor cómico que a tantos autores aqueja.

Satisfecho del rompimiento con su familia, dirige Albert a Barcelona, donde le encontramos en el segundo acto, metido en un zaquizamí que a la vez le sirve de taller y vivienda, y resuelto a explotar su disposición para la pintura, con objeto de ganar su sustento y el de la mujer amada. Pero pronto empiezan a flaquear sus esperanzas. Na es artista convencido: es simplemente un fracasado que se acordaba ante el primer obstáculo, ya previsto, que se le presenta. Su firmeza reacciona con la visita del notario Boladeres, que le ofrece la reconciliación con don Ignasi, mediante el abandono de Montserrat, condición que hace imposible todo arreglo.

En este acto el señor Crehuet nos da una nueva manifestación de sus cualidades como autor dramático. Los nuevos personajes que aparecen en escena, Joseph Puig, actor de melodrama barato; su mujer Tomsa y su hijo Rafel, no solo están muy bien diseñados, sino que encajan bellamente en la acción, prestando la variedad y colorido. La idílica situación con que el acto termina es muy humana, muy natural, dentro de las condiciones en que se encuentran Albert y Montserrat, después del total abandono en que quedan sumidos. Si no llegó al público todo el perfume de poesía que se desprende de esta delicada escena, debido fué a deficiencias de interpretación, pues por lo mismo que la señora Ferrer es actriz de arranque, desentona con mucha facilidad.

En su segunda mitad la obra decae, desnaturalizándose los caracteres que debían sostenerla. En el tercer acto, que es de transición—para preparar el regreso de Albert, con su amada, a la casa paterna—suceden escenas impropias del lugar en que ocurren, sobre todo tratándose de una familia tan circunscrita como la de Rocamora. En el último acto el jefe de la misma es todo lo contrario de lo que fué. De otro modo, un teniente en cuenta la fama adquirida por Albert como pintor y el perdón que, merced a ella, ha conseguido de su padre, no se explicaría que admitiese de nuevo y tolerara en su casa la presencia de su hijo y Montserrat, sin que estuvieran casados; y menos se explicaría que difiriese el asunto cuando se le hablara de ello; como no se explica que lo difiera Montserrat, que debiera ser la más interesada en casarse, ni que haga lo propio Albert, quien precisamente por haberse opuesto anteriormente sus padres al matrimonio había abandonado la casa paterna; y en realidad, como todo esto no tiene explicación, tampoco la tiene el desenlace que, si algo significa, es un canto al amor libre, que brota del choque «inexcusable» entre las nuevas tendencias y los viejos rutinarios. Este parece ser el pensamiento dominante en la obra, que en modo alguno quisieramos tergiversar.

Resumiendo, diremos que el señor Crehuet ha dado una nueva y gallarda muestra de su talento de autor dramático, a pesar de lo que su obra, que atesora cualidades muy dignas de aprecio y algunas sobresalientes, presenta asimismo defectos de bulto como los apuntados, los cuales no tanto deben atribuirse a deficiencia personal del autor, como al prurito de seguir orientaciones que podrán estar autorizadas por celebridades europeas, pero que pugnan con su temperamento artístico. Cuando el señor Crehuet logre revelar sinceramente su propia personalidad, su triunfo habrá de ser definitivo.

A ello debe atenderle no solo el impulso de artista, sino los calorosos aplausos que le tributó el público barcelonés, que le obligaron a presentarse varias veces en el proscenio al final de cada uno de los actos.

Estado lamentable de la Administración pública

Interrupción de puestos

Contra nuestra administración se han dicho pestes.

Pero en honor a la ve dad, no creíamos que fuese tanto, y como no nos gusta argumentar sobre hechos hipotéticos, vamos a recoger una noticia facilitada a los reporteros, cuando visitaron al ministro de la Gobernación. La noticia, pues, no puede tener más carácter oficial.

En los exámenes para ratificar en sus plazas de intérpretes de puerto de la Sanidad exterior, a los que actualmente les desempeñan seis de los once sometidos a prueba no conocían ningún idioma extranjero.

Si establecemos una lógica proporción, resultará que más del 60 por 100 que desempeñaban dichos cargos no tenían aptitud para ello, y si nos fijamos en que se trata de funcionarios de carácter técnico, el hecho revela la mayor gravedad.

Esos individuos durante varios años, pues el mal es antiguo, nos han estado poniendo en ridículo ante los extranjeros que arriban a nuestros puertos y han colocado a España en condición análoga a la del imperio de Marruecos, sin olvidar que han podido ser causa incoincidente de la importación de una epidemia.

mia, porque daría gusto ver como han examinado las patentes de Sanidad. Pero ¿son ellos los culpables de tal estado de cosas? No, y mil veces no: lo son aquellos que de carecían, los reconocieron cualidades de que carecían, los tribunales que los juzgaron y los personajes que con su influencia consiguieron que se entronizara la inaptitud.

PALMA

Han sido denunciados á la autoridad competente un hombre y una mujer, autora ésta y cómplice el primero de la sustracción de varias prendas de vestir.

Con motivo de la construcción de la nueva colectorá en el Borne, han quedado al descubierto varias aseanías secundarias cuyos líquidos van á esparramarse por la zanja abierta con peligro para la salud pública.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alguacil de haber denunciado á la autoridad gubernativa á un individuo por infracción del Reglamento de carreteras.

—Notifica la de Alaró haber denunciado al Juzgado municipal á dos individuos presuntos autores de la corta y sustracción de leñas del predio *Son Fiol* de aquel término.

Un individuo de oficio alfarero tuvo la desgracia de caerse ayer al bajar una escalera, produciéndose algunas contusiones.

Fué acompañado á la Casa de Socorro donde fué curado.

En la sociedad *La Unión*, establecida en la Plaza Mayor, se celebrarán bailes de máscaras los días 24, 28 y 31 del corriente y 2, 4, 7, 11, 14, 18, 21 y 23 del próximo Febrero.

En junta general celebrada el 21 del corriente por la Sociedad de «Oficiales Barberos de Palma» para la elección de varios cargos.

Fueron elegidos para desempeñar los señores siguientes: Vice-presidente: don Juan Sagreras.

Vice-secretario: don Juan Carreiras.

Depositario: don Gabriel Ferrá. Vocal 2.º don Tomás Colomina y vocal 3.º don Jaime Riera.

Esta noche habrá baile de máscaras en las sociedades «Asistencia Palmesana» y «La Protectora». Mañana se celebrará también baile de máscaras en la sociedad «Juventud Protectora del Trabajo».

Han sido multados por la Alcaldía varios muchachos por escándalo promovido en la vía pública.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden encargando á la Junta Central de primera enseñanza que proceda al estudio de un plan amplio y completo de reorganización de la primera enseñanza pública, y ésta ha designado una comisión para que formule las bases correspondientes para la discusión del proyecto.

La Asociación general de Cirujanos Pedicuros de España ha nombrado la Junta de gobierno para el presente año en la forma siguiente: Presidente, Don Miguel Flores. Vice-presidente, Don Juan Domech.

Secretario general, Don Prudencio Pueyo.

Tesorero, Don José Sabaté. Vocales: Don Leonardo Marqués, don Miguel Jové Alemany y don Emilio Tiffon Napoleón.

NOTA DE ARTE

Dos cuadros de Quirós

No hace aun muchos días que el joven pintor americano, don Cesáreo Quirós, ofrecía al público en el salón del *Círculo de Bellas Artes*, los frutos de su temperamento y de su labor pictórica, en una serie de cuadros que causaron en conjunto una impresión intensa y agradable.

Hoy expone el señor Quirós, también en el *Círculo de Bellas Artes*, dos cuadros cuyo asunto es bien diverso: el uno es el retrato del Presidente de la *Cámara de Comercio*, don Ricardo Roca; el otro es un interior de la Catedral, á la puesta del sol.

El primer cuadro se distingue por la valentía de factura y de colorido; sobre un fondo granate se destaca la figura del señor Roca, en actitud de dar lectura á un documento que tiene apoyado sobre una mesita.

Esta obra, más que mero retrato es todo un cuadro, en el que ha hecho su autor un verdadero derroche de los matices vivos y brillantes de su paleta.

El vigor del colorido, contrasta con el vigor del dibujo, del que es nota perfecta, intachable, la mano que se destaca en primer término. Las dificultades de la brusca gradación de tonos que se advierte en esta tela, quedan vencidas por la refinada maestría de que hace gala el pintor.

Si fuéramos á buscar peros al retrato de que nos ocupamos, haríamos patente la uniforme tonalidad del lienzo de pared sobre que se destaca la cabeza del señor Roca, que

le quita relieve; y quizás, la atrevida expresión de la nariz y la boca.

Más, el armonioso conjunto y el parecido psicológico del retrato con su original, bien pueden hacer que pasemos por alto esas nimiedades.

El asunto del otro cuadro es reflejo fiel del refinamiento y del alma aristocrática del señor Quirós; trátase del ábside y capilla mayor de la Catedral, vistas en los momentos del ocaso, filtrando un rayo de sol potente, que vá á quebrarse en las losas del pavimento.

Este cuadro está trazado con cierta ingenuidad exquisita, que es, á un tiempo mismo, intensa expresión del perfecto sentimiento del color.

Distinción y delicadeza son las notas características del efecto de luz, que destaca entre las tintas indecisas del atardecer en el interior del templo.

Contemplando esta obra, se imagina uno trasladado á esos estados de placidez especial, que despierta en el espíritu, la visión de esa vaguedad como soñada que adquieren las claraboyas y las columnatas de la Catedral, vistas al través de la semiobscuridad en que las deja la luz que se extingue en el crepúsculo de una tarde invernal.

Los dos cuadros expuestos por el señor Quirós hacen patente la ductilidad del talento de su autor, que vá camino de alcanzar bien pronto toda su plenitud.—F.

De Sociedad

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer de Barcelona: don Cayetano Gomila, don Juan Palmer, don José Riutort, don Juan Vidal, don José Balet é hijo, don Jaime Ros, don Miguel Pujol, don Domingo Bosch, don Francisco Rotger, don Miguel Fabregas y el licenciado en medicina don Gabriel Monedero.

En el mismo vapor llegó procedente de Madrid el administrador del Real patrimonio, don Enrique Sureda.

En el vapor «Islaño» salieron ayer tarde para Alicante: don José Bestard, don Juan Orri, don Eusebio Oznal, don Fernando Valles y don Guillermo Malberti.

En el mismo vapor se embarcaron para Ibiza: don Lorenzo Miró, don Juan Torres y don Luis Pujol.

En la prensa de Barcelona vemos que anteyar embarcó en aquel puerto para Buenos Aires el maestro de música nuestro paisano D. Francisco Morey, que como dijimos vá á dirigir una compañía de ópera y zarzuela que ha de actuar en algunos teatros de aquella república.

Notas municipales

Ayer á las doce y media se reunió la Comisión de Obras aprobando la concesión de varios permisos de obras particulares y algunas cuentas.

Por falta de número no pudo reunirse la Comisión de Fomento y Beneficencia.

En su vista será convocada para el lunes próximo en segunda convocatoria.

El Alcalde interesa que se presenten en el negociado de reemplazos los mozos Luis Amengual Durán, natural de Martorell, y Andrés Cabrer Sancho, de Forreras, de lo contrario serán sorteados en los pueblos respectivos.

Nuevo Hospital Militar de Palma

Segun una Real orden que se ha recibido en esta ciudad ha quedado resuelta la cuestión pendiente entre el Ayuntamiento y el Ramo de Guerra sobre el emplazamiento del nuevo Hospital Militar.

Dice así la referida disposición: «Visto el expediente relativo á la competencia surgida entre el Ayuntamiento de Palma y el Ramo de Guerra sobre emplazamiento de un hospital militar en la zona de ensanche de dicha ciudad: Resultando que por R. O. del Ministerio del digno cargo de V. S. fecha 9 de enero de 1905 fué aprobada la elección de terreno para la construcción del mencionado edificio hecho por la Junta local reglamentaria en 12 de octubre de 1903: Resultando que por el Municipio de Palma se consideró que el emplazamiento proyectado para el Hospital no era conveniente desde el punto de vista de la higiene de la población, y que por la base 8.ª del reglamento de 22 de diciembre de 1880 para la aplicación de las disposiciones de policía urbana á las construcciones militares que se ejecuten dentro de las poblaciones se estima peligroso tal emplazamiento; Resultando que el Ramo de Guerra opinó que debía ser desestimado el veto del Ayuntamiento y ratificado el acuerdo adoptado en 12 de octubre de 1903 para la situación del Hospital en el polígono, A. B. C. D. del plano del ensanche de Palma aprobado por la citada R. O. de 9 de enero de 1905: Resultando que remitido el expediente por el Ministerio de la Guerra al de la Gobernación y por este en 29 de marzo de 1909 al de Fomento en el que radica actualmente después de un paso por el de Instrucción Pública á causa de no haberse dispuesto hasta el final de dicho año 1906 que volviera á entender el Ministerio de Fomento en los asuntos de ensanche de poblaciones ha sido sometido al dictamen de la Real Academia de Medicina cuya sección de Higiene ha informado en el sentido de que el emplazamiento designado por el Ramo de Guerra para la construcción del Hospital Militar en Palma ofrece indudables ventajas, si se moviera la debida reparación de las edificaciones urbanas por medio de amplias vías si se sana el torrente llamado *La Riera* y si se establece un perfecto sistema de alcantarí-

lido precauciones todas con las cuales se evitarían los peligros para la pública salubridad de la población: Considerando que se ha demostrado no existir los temores que han servido de base á la reclamación del Municipio de Palma así como tampoco otra razón que se oponga á la realización del proyecto en la forma acordada, S. M. el Rey de conformidad con la Comisión Permanente del Consejo de Estado y de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros ha tenido á bien aprobar el emplazamiento del Hospital Militar proyectado en Palma acordado por el Ministerio de la Guerra en R. O. de 9 de enero de 1905, si bien exigiendo que en la construcción del edificio se lleven las condiciones indicadas en su informe por la Real Academia de Medicina en garantía y defensa de la salud pública.

Audiencia

Vista suspendida

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Pedro Campaner acusado del delito de lesiones.

En su vista se hará un nuevo señalamiento.

Causa por injurias

A las once y media se celebró ante el mismo tribunal la vista de la causa seguida contra Julián Díaz acusado del delito de injurias á un agente de la autoridad.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Jose Felu.

La defensa del procesado corrió á cargo del abogado don Miguel A. Riera.

Abierto el juicio, se procedió al examen del procesado, quien niega que en ocasión alguna injuriara á un agente de la autoridad.

Los testigos aportados por el Fiscal afirmaron en cambio que el procesado al ser requerido por un agente de la autoridad profirió frases injuriosas para éste.

En su vista el Sr. Fiscal en su breve informe sostuvo la culpabilidad del procesado y pidió para este la pena de dos meses y medio de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

El Abogado Sr. Riera sostuvo en un breve informe la libre absolución de su defendido alegando que no resultaba cargo alguno que demostrase su culpabilidad.

El Sr. Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Casa Cuna del Niño Jesus

La junta directiva de esta asociación nos ruega que en su nombre, invitemos á las Señoras Vocales y á todos los suscriptores y bienhechores del Asilo, á que asistan al festival que, presidido por el Prelado y amenizado por la música de la Casa de Misericordia, tendrá efecto mañana de las 12 á las 2 en la Sucursal de Sta. Catalina.

La Presidenta del Patronato, doña Margarita Caimari dá las gracias á las numerosas personas que en juguetes y en metálico, tanto le han dado estos días para sus 400 años y les ruega que la honren una vez más asistiendo al acto de mañana domingo en la Casa Cuna de Santa Catalina.

Exámenes de Doctrina Cristiana

Reparto de premios

Ayer por la mañana el señor Obispo empezó la visita á las Escuelas públicas para el reparto de premios á los respectivos alumnos que los obtuvieron en los exámenes de Doctrina celebrados en Diciembre con motivo del jubileo de S. S. el Papa.

Acompañaba en su coche al señor Obispo el Alcalde accidental señor Castañón.

En el del señor Alcalde iban los canónigos señores Company y Rotger.

Visitaron ayer todas las escuelas del interior de Palma, cuyos alumnos y alumnas tomaron parte en dichos exámenes.

Dentro de breves días visitarán las escuelas de Santa Catalina.

Un incendio

Comunican de La Puebla, dando cuenta de haber ocurrido un incendio en el pajar de la casa del vecino de dicha villa Matias Llobera.

El fuego tomó en pocos momentos gran incremento quedando destruido el techo del local.

Gracias á los auxilios de los vecinos, se logró dominar el fuego á los pocos momentos.

Los daños materiales causados ascienden á 80 pesetas.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Para las víctimas de Italia y del «Beata»

Recaudado por los alumnos de la Escuela Superior de Comercio

Suma anterior 1,168'15 pesetas.

Señor Director de la Sociedad Alumbreado por gas, 5 ptas.

Suma definitiva 1,173'15 ptas.

A deducir: pagado por misas en sufragio de las víctimas, 5 ptas.

Líquido 1,168'15 ptas.

Que se han repartido en la forma siguiente:

Al señor Cónsul de Italia 778'77 pesetas.

A las familias de los naufragos, 389'38 ptas.

Más los siguientes donativos recibidos para los naufragos exclusivamente:

Superiora del Convento del Sagrado Corazón de Jesús, 5 ptas.

Reverendo Párroco de Santa Cruz 10 ptas.

Varios alumnos de la Escuela Superior de Comercio 3'02 ptas.

Total de lo recaudado para los naufragos, 407'40 ptas.

Que se han repartido en la forma siguiente:

A la familia de Juan Servera, 75 pesetas.

A la familia de Bernardo José, 110'80 ptas.

A la familia de Antonio José 110'80 pesetas.

A la familia de Gabriel Panisa, 110'80 pesetas.

Total pesetas, 407'40.

Ayer tarde una Comisión de alumnos de la Escuela Superior de Comercio, acompañados del señor Director de la misma y del catedrático don Zacarías Herrero Pasarón á visitar al señor Cónsul de Italia, haciéndole entrega de la cantidad recaudada para el socorro de las víctimas de los terremotos ocurridos en Italia.

Luego se trasladaron al Molinar y en presencia del cura párroco de dicho caserío, entregaron á las familias de los naufragos las cantidades correspondientes.

Continuación de la cuestación de la Cruz Roja del día 22 del actual para las víctimas de Italia.

Santa Eulalia 100'32 pesetas.

Santa Cruz, 82'84 ptas.

San Jaime, 92'12 ptas.

Las obras del Palacio de la Almudaina

Ayer regresó de Madrid el Administrador del Real Patrimonio, don Enrique Sureda.

Visitamos al señor Sureda en su despacho quien nos confirmó que el proyecto para la reconstrucción de los muros del Palacio de la Almudaina que lindan con la calle de la Seo y el Teatro Lírico, se halla á informe de la Real Academia de San Fernando.

La causa de haber ido el asunto á dicha Academia es debida á no haber estado conforme con el proyecto la Junta Provincial de Monumentos.

El señor Sureda entiende que la reforma tal como la propone la Junta de Monumentos aumentará el valor del presupuesto, pero que ello no ha de ser obstáculo para que se realicen las obras tal como propone la Comisión, si así lo acuerda la Real Academia.

Las multas de los Gobernadores

Por el ministro de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores la siguiente circular acerca de las multas impuestas por los mismos:

«Aun cuando no pueden dejar lugar á duda los preceptos terminantes, claros y precisos de la ley de 29 de agosto de 1882 que, al atribuir á los gobernadores civiles la facultad de imponer multas y reconocer y regular el derecho de los multados á recurrir en alzada ante este ministerio, establecen el principio de que las resoluciones de los gobernadores una vez adoptadas no son susceptibles de modificación alguna y que sólo á este ministerio corresponde rectificarlas ó revocarlas; es lo cierto que no suele interpretarse así en todos los casos y que algunas autoridades gubernativas entienden, con error, que está en sus atribuciones el alterar sus propios acuerdos, y con el fin de que tal equivocado criterio no prevalezca y se mantenga con invariable y sostenida firmeza el imperio de la ley; S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien se declare: Que los gobernadores civiles carecen de atribuciones para anular, rectificar ó modificar los acuerdos que adopten aplicando las facultades que les atribuye el artículo 22 de la ley de 29 de agosto de 1882, los cuales solo pueden ser revocados por este ministerio resolviendo recursos de alzada ó de queja que contra aquéllos se interpongan, y que de todas las resoluciones que adopten los gobernadores civiles, haciendo uso de dichas facultades, se de cuenta á este ministerio el mismo día del acuerdo, remitiendo también, el día en que se hagan efectivas las multas, la parte del papel del timbre que acredita haberse satisfecho.»

El Santo del Rey

Siendo hoy el Santo de S. M. el Rey (Q. D. G.) el Excmo. Sr. Capitán general del Distrito ha dispuesto que vistan de gala las tropas de esta guarnición, se ize el pabellón nacional en los edificios militares y que por la batería de Salvas se hagan las de ordenanza.

Se recibirá Corte en este Palacio verificándolo á las 11'30 á la Excelentísima Audiencia y sucesivamente á las demás corporaciones que concurrán por separado y á las 12 al Excelentísimo señor Gobernador Civil con los funcionarios de esta clase y Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza acompañado á la oficialidad de los Cuerpos é Institutos de la guarnición.

Las bandas y una compañía del regimiento Infantería de Palma, con bandera y música se hallarán á las 11'15 en el patio del referido Palacio para solemnizar el acto.

Invitado S. E. por el señor Alcalde de esta ciudad para asistir al solemne *Te-Deum* que en el día de mañana se cantará en la Santa Iglesia Cate-

DIETARIO AGENDA DE BUFETE

PARA 1909

EDITADO POR LA CASA AMENGUAL Y MUNTANER

Se publican las siguientes ediciones:

Dos páginas por día encuadrado en tela y dorados.	4'00 Ptas.
Una página por día encuadrado en tela y dorados.	3'00 »
Media página por día encuadrado en tela y dorados.	2'00 »
Media página por día encuadrado á media pasta.	1'50 »
Media página por día encuadrado cartoné.	1'00 »
EDICIÓN ECONOMICA.	0'75 »

Se halla de venta en casa de los Editores y en las sucursales que los mismos poseen en Inca y Manacor.

Almacenes SAN JOSE

Camisería, Sastrería, Abrigos PARA SEÑORA, CABALLEROS Y NIÑOS.

GRANDES PARTIDAS DE PAÑOS

SE LIQUIDAN A PRECIOS BARATISIMOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

PRECIO FIJO

JAIME COMAS

MÉDICO-OCULISTA

Consultorio para enfermedades de los ojos y anomalías de la visión. Laboratorio clínico y bacteriológico, (análisis de tumores, orinas, esputos, sangre, leche, etc., etc. Investigación de especies bacterianas).

Consulta de 10 á 1, los días laborables. CADENA, 2, PRINCIPAL, PALMA

CALENDARI S AMERICANOS ECONOMICOS

CON MAS DE DOSCIENTOS DIBUJOS

Venta al por menor á 0'25 ptas. uno

Al por mayor gran rebaja de precios

Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma y en las sucursales de Inca y Manacor.

drai Basilica para dar gracias al Altísimo por la conservación de la importante vida de S. M. el Rey (que Dios guarde) que á dicho acto, le acompañen el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza en unión de comisiones de todos los cuerpos y dependencias de la guarnición, compuestas de los primeros jefes, un jefe, un capitán y un subalterno, hallándose al efecto á las 10'45 en este palacio.

El Excmo. señor Ministro de la Guerra en telegrama de ayer, dijo al Capitán General de estas islas lo siguiente:

«S. M. el Rey inspirándose en su alta benevolencia, desea que con motivo de su Santo el próximo día 23 sean levantados todos los correctivos de arresto que por faltas leves se hallen sufriendo los individuos del Ejército.»

En otro telegrama dijo al Capitán General, el Excmo. señor Ministro de la Guerra.

«Con motivo de ser el día 23, el Santo de S. M. el Rey, sírvase V.E. disponer que en dicho día se dé una peseta á los sargentos y cincuenta céntimos á cabos y soldados de la guarnición con cargo al fondo de material de los cuerpos.»

TEATROS

Lírico

Anoche se celebró el beneficio del aplaudido primer actor y director de la compañía don Ricardo Güell.

El público de Palma demostró su aprecio acudiendo numeroso al Lírico, cuya sala estaba totalmente ocupada, lo mismo que las gradas.

El señor Güell presentó, en broma, una imitación de Onoffrof, con bastante fortuna, en la que exhibió su vis cómica característica. Contó con la cooperación de varios individuos de la compañía y del popular *Tiess*, que fueron de excelente pasta para los experimentos; ayudaron al beneficiado para el efecto de la broma que sirvió para mantener en constante hilaridad al público. El señor Güell fué muy aplaudido.

Después de la representación de *Lohengrin*, el señor Güell se vió obligado á dirigir la palabra al público ante las insistentes voces que lo pedían. Dijo breves frases de agradecimiento que fueron coronadas por aplausos.

Para esta noche se anuncia el estreno de Sinesio Delgado, con música del maestro Vives titulada *El talisman prodigioso*.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las seis de la mañana el vapor correo «Balear» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—Con cargamento general entró de Barcelona la balandra «María Luisa».

—Procedente de Spezia (Génova) llegó con 16 días de travesía el bergantín goleta italiano «Amelia», de la matrícula de Livorno.

El «Amelia» va al mando del capitán Lig. Domerico Bertracco y debe tomar un cargamento de corteza de pino.

—A las primeras horas de la mañana se hicieron á la mar para Barcelona y Almería los veleros «M. B.» y «San José» respectivamente.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Antonio de Viana dedicadas á su Titular: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Antonio de Viana dedicadas á su Titular: Exposición á las seis; á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, Trisagio cantado, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jerónimo en honor de Santa Paula: Exposición á las seis, misas rezadas cada media hora; á las diez Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, solemne Triduo con sermón que dirá en los tres días el Reverendo P. Luis Casas, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el M. I. Sr. don Mateo Garau, canónico Penitenciario.

En Santa Eulalia, fiesta que anualmente dedica á sus Patronos, Jesús, María y José el Círculo de Obreros Católicos: A las ocho misa de Comunión general para los señores Socios y demás personas que quieran asociarse á tan piadoso acto; durante la misa se cantarán algunos motetes; á las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. D. Bartolomé Juan Coll, Pbro. y Vicario de San Romá, terminando la función con el canto del Te-Deum.

En San Francisco, á las siete y media, misa de Comunión general para los Terclarios; por la tarde á las cinco y tres cuartos exposición de S. D. M., Corona y plática por el R. P. Juan A. García. Después de la reserva se cantarán solemnes Completas en preparación á la fiesta del Beato Ramón Lull.

En el Socorro, á las siete y media, misa de Comunión general para los cinturados y cofrades de la Consolación y Corree; por la tarde á las seis Rosario, exposición, sermón y reserva.

La novena de San Blas, obispo de Sebaste, empezará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, á las doce, durante una misa y al anochecer después del Rosario.

En San Jaime, al anochecer, después del Rosario, con sermón por el R. Padre Juan Reolons, S. J., venido expresamente para predicar esta novena, y acto seguido las devociones acostumbradas. El día 25, á las once empezará otra novena, cantada por un coro de niños, perteneciente á la Corte Angélica.

En San Juan, á las siete y media, durante una misa con meditación (Día 25).

Visita á la Corte de María

A Nuestra

SANTORAL

Hoy.—Santos Ildefonso, arzobispo de Toledo y Raimundo de Peñafort, confesor.
Mañana.—La Sagrada Familia, Nuestra Señora de la Paz y san Timoteo obispo y mártir.

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Del día 26 al 31 de Diciembre.—Varones 11.—Hembras 11.

Matrimonios
Día 26.—Ninguno.
Día 27.—Ninguno.
Día 28.—Ninguno.
Día 29.—Ninguno.
Día 30.—Ninguno.
Día 31.—Don José Tur Torres con doña Francisca Llobera Mercant.

Funciones
Día 26.—Antonio Jaume Gridi, 68 años, casado, Hospital, hepatitis de la región cervical.—Pedro Coll Avellá, 3 años, c. Camaró, sarampión.—Francisco Pou Roca, 67 años, casado, c. Estudio General, arteria esclerosis.

Día 27.—Jaime Ferrer Colom, 54 años, casado, c. Soler, bronco-neumonía grippal.—Magdalena Martorell Campins, 50 días, c. Caro, anemia.

Día 28.—Antonio Borrás Mir, 77 años viudo, c. Marina, anemia general.—Francisco Alemany Más, 28 años, soltero, Término, asistolia.—Juan Sancho Roselló, 69 años, soltero, Hospital, cardiopatía.—Pedro Vich Palmer, 46 años, casado, Hospital, hemorragia cerebral.—Juan Verger Moll, 40 años, casado, c. Socorro, cardiopatía.

Día 29.—Bartolomé Mojer Mas, 52 años, casado, c. Fursiana, cardiopatía.—Jaime Burguera Vidal, 35 años, casado, Término, infección gástrico-intestinal.—Antonio Jaume y Bugá, 60 años, casado, Hospital, bronquitis crónica.—Diego Serra Benejam, 72 años, viudo, Hospital, catarro bronco-pulmonar crónico.—Matías Roca Matamalas, 18 meses, Término, fiebre catarral.—Miguel Círcerol Taberner, 14 años, c. Fiol, de tuberculosis.—Luis Bucheus Caldentey, 13 meses, p. S. Antonio, sarampión.—Francisca Ana Comas Buadas, 19 meses, Término, tuberculosis.

Día 30.—Juana Reñés Mayol, 90 años soltera, c. Rubi, de arterio-esclerosis.
Día 31.—Miguel Sastre Cladera, 28 meses, c. Valseca, difteria.—Francisco Quejlas Vaquer, 80 años, viudo, Arrabal, seremia.—Francisca Chumet March 33 años, casada, c. Ballester, cardiopatía.—Bernardo Alós Ordinas, 62 años, casado, Soledad, tumor cerebral.—Mercedes María Ramé, 19 años soltera, c. S. Elias, tuberculosis.

Sociedades y Corporaciones

Banco de Sóller
La Junta de Gobierno de esta Sociedad, a tenor de lo que previene el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la general ordinaria, para el día 24 del corriente mes y año, a las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público, para conocimiento de los señores accionistas.—Sóller 11 de Enero de 1909.—El Director Gerente, Damian Magraner.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.
Asociación de Beneficencia
La Comisión Administrativa, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado, a instancia del interesado, declarar caducada por causa de extravío, la libreta número 8874, expedida por esta Sociedad en 15 Mayo de 1901.

Lo que se hace público a tenor de lo prevenido en el artículo 41 del Reglamento Palma 10 Enero de 1909.—El Vocal de turno, Antonio Sbert.

Sociedad de socorros mutuos del Clero
Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a junta general ordinaria para el día 26 de los corrientes, a las tres y media de la tarde, en la sacristía de San Felipe Neri. El objeto de la Junta es dar cumplimiento a lo prevenido por los artículos 1.º, 8.º, 17 y 18 del Reglamento.

Lo que tengo la honra de comunicar a los Reverendos señores socios, esperando se servirán así.—
Palma 20 de Enero de 1909.—P. A. de la J. D.; El Secretario, Pedro Juan Seguí, Pbro.

RECOMENDACION EPICAZ.—Las irrigaciones y lavados vaginales con las Sales de Mediana timoladas han llegado a ser indispensables en la toilette íntima de la mujer. V. anuncia 4.ª plana.

ESCOPEIAS Véase anuncio 4.ª página
LAS MONJAS Novedades para Señoras Especialidad en artículos para LUTO. Véase 4.ª página

Sociedad del aperitivo HELIUM
JEREZ DE LA FRONTERA
APERITIVO - TONICO - DIGESTIVO
HELIVM
De venta: Colmados La Colonial, (Millonias, 6); La Providencia; La Pajarita; Ultramarinos: Can Cetre; Antigua Casa Rubio, (San Miguel, 81); Casa Rubio, (Cerrorela) & Hoteles y cafés importantes.

Beirveza "LA FORTIFICANTE", Procedimiento Henri Rinek (LYON) PODEROSO RECONSTITUYENTE
Indicadísimo para las señoras que crían, las que obtienen admirables resultados con tan exquisita bebida.
De venta: Colmados, cafés y farmacias. Depósitos: Palma, J. Valenzuela y Cerrito Farmacéutico.—Inca: Pedro Coli.

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 22 a las 13'30
Acuerdo de las minorías parlamentarias.—El proyecto de Administración local.—Las mancomunidades

Se ha acordado entre los jefes de las minorías parlamentarias, que no haya sesión en ambas Cámaras desde mañana hasta el martes próximo. En la sesión de hoy del Congreso, se aprobarán los artículos 354 del proyecto de Administración local hasta el 397.

El martes empezará la discusión referente a las mancomunidades, y entonces el debate tomará mucha importancia.

Conferencia de Moret y Montero Rios
Han conferenciado nuevamente los señores Moret y Montero Rios sin tomar ningún acuerdo definitivo.

El señor Montero Rios insiste en que el bloque sería la muerte del partido liberal.

También se mostró dicho señor, contrario a las mancomunidades del proyecto de Administración local.

Esta actitud del señor Montero Rios ha sido objeto de muchos comentarios por la situación en que coloca al señor Moret, ante sus compromisos con los que han admitido el bloque de las izquierdas como verdadero acierto de los liberales, a no ser que el señor Moret se desentenda del señor Montero Rios.

Consejo de ministros.—Discusión de los informes del concurso de la Escuela

Se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio particular del señor Maura.

En dicho Consejo continuó la lectura de los informes técnicos del concurso de la Escuela.

Este asunto continuará ocupando a los ministros en los Consejos de mañana y del domingo próximo y quizás en otros Consejos.

Personal de la Armada.—Ascensos en el cuerpo de invalidos

El martes próximo será leído en el Senado el dictamen fijando las plantillas del personal de la Armada, con ligeras modificaciones introducidas en el proyecto.

A última hora de la sesión del Senado se ha leído el dictamen relativo al ascenso de los individuos del Cuerpo de Invalidos.

Dicho dictamen quedó sobre la mesa pendiente de discusión.

Obsequio del señor Maura

El señor Maura obsequiará con una comida íntima en su casa, a los actuales ministros y a los Presidentes de ambas cámaras, con motivo del segundo aniversario de su residencia en el poder.

Sobre el ingreso y ascenso de los funcionarios del Estado

Se ha reunido la Comisión encargada de dar dictamen acerca del proyecto sobre ingreso y ascenso de los funcionarios del Estado.

La reunión duró largo rato no tomándose ningún acuerdo en definitiva.

Conferencia

Esta noche se han reunido en el Senado los señores Montero Rios y Lopez Domínguez, conferenciando largamente.

Se supone que han cambiado impresiones acerca de las diferencias de criterio que existen entre los señores Montero Rios y Moret, respecto al bloque de las izquierdas y a las mancomunidades del proyecto de Administración local.

Sobre el ferrocarril vasco-castellano.—Proyecto de ley

El señor Soriano ha anunciado que en la sesión del Congreso del martes próximo insistirá sobre la interpelación del señor Nougues relativa al ferrocarril vasco-castellano.

El señor Calvetón ha anunciado que el martes presentará una proposición de ley, estableciendo la incompatibilidad entre el cargo de Senador, Diputado y Alcalde con el de Consejero de entidades, cuyos servicios pueden considerarse como públicos.

SENADO

Madrid 22 a las 18'30
Se abre la sesión
Empieza la sesión del Senado a las 3'40 bajo la presidencia del general Azcárraga.

Se observa animación en los escaños y tribunas.

En el banco azul los ministros de

Estado, Instrucción pública y de Gracia Justicia.

Se aprueba el acta de la anterior. Por acuerdo de la Cámara se hace constar en acta el sentimiento producido por la muerte del senador señor Grijalba.

El general Polavieja se defiende de los ataques de Soriano en el Congreso, sobre el ferrocarril vasco-castellano.

El general Polavieja se levanta y dice: que para volver por su honor a consecuencia de los cargos que le hicieron en el Congreso y habla para despojarse de la inmunidad parlamentaria, y rogar al Gobierno y especialmente al ministro de Gracia y Justicia marqués de Figueroa, excite el celo del Fiscal referente al sumario incoado sobre hechos denunciados en la otra Cámara; pues nada tiene que reprocharse a su vida honrada, y termina diciendo: «carezco de fortuna personal y el único patrimonio que quiero dejar a mis hijos es la honradez».

El Ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Figueroa contesta al General Polavieja y hace constar la independencia del Gobierno en esta clase de cuestiones; ofrece atender el ruego formulado por el general Polavieja.

La cuestión del agua

El señor Calvetón pide varios documentos relacionados con el suministro de agua en Madrid. Reclama la plantilla del personal de empleados con sus nombres y su nacionalidad que pertenecen a la Comisaría regia de seguros.

Madrid 22 a las 24.
Orden del día.—El proyecto de Administración local.

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local.

El señor Alzola termina su discurso afirmando que el proyecto tiende a la independencia de la organización local.

Rectifica el señor Maestro.

El señor Santamaría de Paredes consume el noveno turno en contra quedando en el uso de la palabra para continuar en la sesión del martes.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 22 a las 18'30.
Apertura de la sesión.—Ruegos y pleguatas

A las 3'40 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Dato. En el banco del Gobierno se hallan los Ministros de Fomento y Gobernación.

Se nombra una comisión de diputados para que vaya mañana a la recepción que tendrá lugar en Palacio, con motivo de ser la fiesta onomástica de Don Alfonso.

Seguidamente se hacen varios ruegos de escaso interés.

El señor Francos Rodríguez anuncia una interpelación sobre asuntos de justicia.

El señor Suarez Figueroa reproduce la pregunta que hizo ayer respecto a la detención verificada en Coin, del director, regente y cajistas que confacionan un periódico de dicha localidad, por haber publicado en forma festiva un telegrama dando cuenta de una colisión habida entre un capitán de la benemérita y una comisión de beatas, que solicitó del Obispo de Málaga que dejará sin efecto el traslado del párroco de Coin.

El Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, dice que nada puede contestar sobre dicho asunto en el que interviene la jurisdicción militar.

El señor Requejo formula un ruego al Ministro de Fomento, acerca de la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

El Ministro de Fomento, señor Sanchez Guerra le contesta en términos que no satisfacen al señor Requejo, el cual rectifica y anuncia una interpelación sobre dicho asunto.

Orden del día.—Administración local
Se entra en la discusión del orden del día y se aprueban varios proyectos de carreteras.

Seguidamente se reanuda la discusión del proyecto de Administración local. El señor Alvarado habla por alusiones que se le dirigieron cuando era discutida una enmienda del señor Suarez Inclán al artículo 353 del citado proyecto.

Madrid 22 a las 24

Final de la sesión

Al final de la sesión del Congreso se desechan muchas enmiendas presentadas al proyecto de Administración local y se aceptan otras.

Queda aprobado el artículo 384 y se suspende el debate.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el martes.

Y se levanta la sesión.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 22 a las 18'30. Interior contado 84'45, Interior fin de mes 84'47, Amortizable, 5 p8 102'50, Amortizable nuevo sin cupón 91'60, Banco de España 443'00, Compañía Tabacalera 392'50, Francos 00'00, Libras 00'00, Exterior (sin cupón) 95'80.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 22 a las 18'30.
Bulgaria y Turquía

Dicen de Sofía que el gobierno búlgaro ha ofrecido 90 millones a Turquía, como indemnización por la separación de Bulgaria.

Parece que Turquía aceptará este ofrecimiento.

Flota aérea

El gobierno ruso ha acordado la construcción de una flota aérea.

El Aéro-Club de San Petersburgo ha sido el encargado de la construcción de las nuevas máquinas.

Viaje de los Reyes de Inglaterra
A principios de Febrero próximo los Reyes de Inglaterra embarcarán en Dover para Calais y Berlín, permaneciendo en la capital de Alemania hasta el día 13 regresando a Londres.

El conflicto entre ganaderos y toreros
Se están haciendo gestiones para solucionar el conflicto pendiente entre los ganaderos y los toreros.

A este efecto está en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Madrid para avistarse con los señores Miura y Bombita.

Aplazamiento de elecciones
En el último Consejo de ministros, según se asegura, se acordó el aplazamiento de las elecciones provinciales, fundándose en que dicho aplazamiento se impone como se hizo con las elecciones municipales, supeditando el acuerdo a la aprobación del proyecto del Régimen local, deseando el Gobierno se verifiquen dichas elecciones antes del 30 de Junio próximo para cuya fecha registró dicho proyecto como ley.

Disposiciones de la «Gaceta»
La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones: ordenando se remitan al ministerio de la Gobernación los presupuestos carcelarios; Real orden dictando reglas sobre designación de edificios para colegios electorales; Nombrando profesor de dibujo del Instituto de Mahón a don Eduardo Castelló Rivero.

Mención honorífica
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo mención honorífica al profesor de equitación del Escuadrón de Cazadores de Menorca don Eduard Dalías.

Gratificación a soldados y clases de tropa
Según Real orden publicada en el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que se dé una peseta a los sargentos y media a los cabos y soldados, con motivo del Santo del Rey.

El señor Maura mejorado
El señor Maura ha mejorado de la leve indisposición que le aquejaba.

Liquidación de las obras del dragado del puerto de Palma
Ha sido aprobada definitivamente la liquidación de las obras del dragado del puerto de Palma, habiéndose dispuesto la devolución al contratista de la fianza que presentó en garantía del contrato.

Una exposición internacional aerostática.
En el próximo mes de Marzo se organizará una Exposición internacional de aeroplanos y globos dirigibles por el Club automovilista de Berlín.

No habrá banquete en Palacio
Se dice que a consecuencia de estar la Reina Victoria en estado interesante y evitarle toda molestia, se ha suprimido el banquete que se acostumbraba celebrar en Palacio el día del Santo del Rey.

A beneficio de las víctimas de Italia

Se ha acordado celebrar una corrida de toros en Madrid, el domingo 31 del actual, a beneficio de las víctimas de Italia, lidiándose toros de Miura por los diestros Bombita, Vicente Pastor y Manolete, quienes se han ofrecido a trabajar gratuitamente.

Madrid 22 a las 24
Una caída

Al salir del salón del Senado el señor Aguilera, tropezó, con tan mala suerte que cayó al suelo lastimándose una mano.

Se llamó enseguida a un médico que le practicó la cura conveniente.

Telegrama de agradecimiento

S. M. el Rey ha recibido un expresivo telegrama de la Reina Elena de Italia, agradeciendo la concesión de la Gran Cruz de Beneficencia que le envió don Alfonso, por sus actos benéficos en favor de las víctimas de Sicilia y Calabria.

Cacería en el Pardo.—Piezas cobradas
La cacería regia celebrada en el Pardo ha resultado animadísima. Se cobraron seis jabalíes, un gamo y dos venados.

Don Alfonso mostrose satisfecho del resultado de la cacería.

Causa por homicidio.—Absolución

En esta audiencia se ha celebrado la vista con intervención del Jurado de la causa seguida contra la joven francesa Luisa Canchoix, acusada de haber dado muerte a su novio José Hernández por celos.

El veredicto ha sido de inculpabilidad y en su consecuencia el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolutoria en favor de la procesada.

Expediente por desfalco

En las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos se está tramitando el oportuno expediente por desfalco de 175.000 pesetas.

Sobre el hecho se guarda gran reserva.

Según parece dicho expediente está relacionado con la desaparición de un funcionario subalterno de la referida Compañía, que vivía fuera de Madrid.

Consejo de Guerra contra el criminal «Herrero».

Comunican de Sevilla, que se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el criminal «Herrero», que con el «Cojo de Bailen» y el «Conejero», asesinaron a los guardias civiles en el tren de Jerez de la Frontera.

Actuó de Fiscal, el Capitán de Caballería don José Vazquez quien apruebo en contra del procesado las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía y tendencia a la perversidad.

Pidió para el procesado la pena de muerte.

El defensor señor Heredia aseguró en su discurso de defensa, que el «Herrero» no cometió ninguno de los delitos que se le imputan, considerandolos como únicos autores al «Cojo de Bailen» y al «Conejero».

Ha añadido que el «Herrero» aprovechó el crimen para huir.

Ha pedido que se le impusiera la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión temporal. El Fiscal retiró la agravante de alevosía y sostuvo las restantes de premeditación y tendencia a la perversidad.

Desórdenes.—Intento de evasión

La Región de Turakhan de la Siberia Oriental, se halla en estado de sitio a causa de los graves desórdenes provocados por los deportados políticos al intentar la evasión en masa.

Para conseguirlo mataron a muchos vigilantes.

Lluvias.—Inundación en una mina.—Muertos ahogados

Noticias de Johannesburgo dan cuenta de que las lluvias destruyeron las presas de la región minera, inundando varias galerías de una importante mina, pereciendo ahogados 150 indígenas y 10 blancos.

Nuevo ministro de marina ruso

Dicen de San Petersburgo, que se dá como seguro el nombramiento del almirante Voevodstey para la cartera de marina.

Huelga de cocheros y maquinistas

Comunican de Nueva-York que se han declarado en huelga 40.000 entre cocheros y maquinistas, para protestar de las rigurosas leyes de policía a que se les ha sometido.

Fallecimiento

Dicen de Constantinopla que ha fallecido la tercera mujer del Sultán. El Parlamento envió el pésame al Sultán.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 22 a las 22'35.

Nuevo círculo tradicionalista

Se dice que en breve se fundará una sociedad, bajo el título de «Círculo Nacional de Veteranos Tradicionalistas» organizada por carlistas veteranos de las pasadas guerras.

Una huelga de obreros

En la fábrica de papel de la villa de Poble Claramunt, se han declarado en huelga 40 obreros a consecuencia de haber sido despedido uno de ellos.

Llegada del duque de Orleans

Anoche llegó a esta ciudad procedente de Génova a bordo del vapor «Príncipe de Odine» el duque de Orleans.

A su llegada visitó la población marchando a Madrid.

Candidato por Sabadell

El fabricante don Enrique Turull se presenta candidato en las elecciones parciales de diputados a Cortes por el distrito de Sabadell.

Regreso de un viaje al rededor del mundo.

Después de dar la vuelta al Mundo, han regresado a Barcelona el pintor escenógrafo don Olegario Juniet y el joven comerciante don Mariano Recolo, quienes han visitado Egipto, la India, Australia, Filipinas, el Japón, China, isla de Vaucouverte, Nueva York, Londres y París.

Dichos viajeros traen un arsenal de apuntes de curiosidades y recuerdos de los países que han visitado. Conserje de la Escuela de Industrias de Palma.

En la Secretaría de la Universidad se ha recibido el nombramiento de conserje de la escuela elemental de Industrias de Palma a favor de don Jaime Tortell.

Tiempo frío

Reina un tiempo desapacible y frío con notable baja de temperatura.

Asamblea de obreros

Los obreros basteros y oficios similares celebran hoy una asamblea con objeto de iniciar una campaña a favor del descanso dominical.

Los donativos de los tolosanos

El Alcalde ha repartido las mantas y ropas para niños pobres, procedentes de los donativos que dejaron los representantes del Ayuntamiento de Tolón en su visita a esta ciudad.

Corresponsal.

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy a las seis y cuarto.—Lohengrin.
A las ocho y media.—Las Campanadas. El Tallaman prodigioso (estreno) y Las Bribonas.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Cinematógrafo Truyols

Todos los días de 5 a 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

Cine Unión

Todos los días laborables de 7 a 11, noche, domingos y festivos de 4 a 11 sesiones con variados programas y estrenos.

Calendario de Baleares para 1909 editado por la casa Amengual y Muntaner. Venta al por mayor a 6 ptas. el ciento. Precio de venta a 0'10 ptas. uno.

Diario Agenda de Bufete para 1909 editado por la casa Amengual y Muntaner.—6 EDICIONES: Ediciones de lujo dos páginas por día, 5 ptas.; página por día, 3 ptas.; página por dos días, 2'80 ptas.—Edición media pasta, página por día, 1'50 ptas.—Ediciones económicas tamaño grande a 1 pta. y tamaño pequeño a 0'70 ptas.

NOBRIZA Hay una de 27 años de edad y leche de once meses, que desea criatura para lactar en su propia casa. Informar en la misma, calle del Cementerio, 3, Campos.

SUBASTA

De las fincas números 9 y 20, de la calle de Santa Cruz de esta ciudad, que tendrá lugar desde la once a las doce, del día 18 de Febrero de 1909, en esta capital, notaría de Don Miguel Pons, (Brossa, 18, antresuelo), con sujeción al pliego de condiciones que en la misma notaría se halla de manifiesto.

COLEGIO DE LOS PP. AGUSTINOS

Primera y segunda enseñanza completas en locales independientes y separados. Único Colegio de Palma, incorporado al Instituto. Clases, salones de estudio y dormitorios espaciosos, soleados y ventilados. Gimnasio, dibujo en todos sus ramos; música, idiomas, castellano, francés, inglés e italiano. Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos. Para Reglamento y detalles en la Secretaría del Colegio.

ESTOMACAL VERDAD

Pídate en cafés y Ultramarinos.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chantilly, velos guipur-blonda y brusela.

Marca registrada

Ya no hay que DUDAR



I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.-BARCELONA

Lo mejor y más eficaz para curar la Tos, Bronquitis, Ronquera, Catarros, Bronco-Pulmonares, y demás afecciones del aparato respiratorio son las famosas

PASTILLAS I. FREIXAS-(balsámico-pectorales)

Las más ricas en principios volátiles activos de eucalipto, terpinol, breva y tolu, que llegando a lo más recóndito de los pulmones, obran atacando el mal en su raíz.

Cualquier persona que las haya usado certificará su eficacia

Venta en farmacias y droguerías.-Depósito en Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO de Palma
Agentes generales en España.-Sres. Perez Martin Velazco y C., Madrid

Nota exigase el retrato en todas las cajas.



Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello
La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida



- El Depilatorio Maria Stuard

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y maravillosos resultados. Es el más eficaz é inofensivo, pues no irrita el cutis por delicado y fino que este sea, es el más eficaz, porque con su uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.
es indispensable en todo tocador por su elegante presentación en frasco de cristal tallado y por ser el único que no despidie mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.
es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una ó dos aplicaciones para que desaparezca por completo el vello y pelo, y no vuelva á reaparecer. No mancha y deja el cutis terso y hermoso. Las madres deben aplicarlo á aquellas de sus hijas que en principio les apareza vello. Los jóvenes que por su edad no tienen bien poblada la barba y bigote, evitarán con su uso las molestias de afeitarse. También evita erupciones en la cara etc., etc.

N.º 1.-Para que desaparezca el vello N.º 2.-Para que desaparezca el pelo
Los prospectos explican el modo fácil de usarlo.-De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0,25 grs. cada uno.
DIGESTIVOS: Dispepsias de toda naturaleza, Atonia digestiva y Nutrición insuficiente, las Convulsiones diuturnas y las Enfermedades consuntivas.
ENTERICOS: Dispepsia intestinal, Enteritis simple mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.
CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.
TIROIDIANOS: Obesidad, Bocio, Obstrucciones ganglionares y Tumores inflamados.
MAMARIOS: Emplazados en los Fibromas, pueden evitar la operación.
HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcoholicismo, Insuficiencia funcional de los Arterios y de los deprimidos.
REINICOS: Albuminuria, Uremia, Suprunciones de los Riñones.
PLACENTARIOS: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.
OBSTACULOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia de la adolescencia, Dismenorrea.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS
Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.



"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exigase la Marca

De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

MEDIANA DE ARAGÓN



El mejor purgante-El más suave El más económico NO IRRITA JAMÁS
Caja Ideal
Estas sales son genuinamente naturales y se obtienen por evaporación espontánea de las aguas de Mediana de Aragón. Vase el prospecto incluido en la caja.
Precio Un real cada caja
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPÓSITO:

Sociedad Anónima Española KORTING

APARTADO, 23.-BARCELONA
Calentaciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.
Secadores para usos industriales.-Tubos de atletas.
Instalaciones hechas en Palma:
Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquin
Caja de Ahorros y Monte de Piedad
Delegación en Baleares: ENRIQUE ORDINAS, ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5.-PALMA.

Histógeno Clopis

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS
Recomendado por todas las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias.
Unicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.



COSTANZI

Busto y Nombre Registrados
Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los Confitos Costanzi, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo á las vías genito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confitos, 5 pesetas.
MALES VENEREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco, úlceras, etcétera, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados Confitos é Inyección Costanzi. Un frasco de inyección, 4 pesetas.
SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente á los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de probar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se estira en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.
PUNTOS DE VENTA: En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza.
AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.-Laboratorio GRAU YNGLADA, 30, Rambla del Centro, 30.-BARCELONA.
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.-BARCELONA.

VENÉREO Y SÍFILIS

Estreptococos uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB É INYECCION COSTANZI

Vapores directos

de Pinillos, Izquierdo, y C.ª de Cadiz

Línea del Brasil Plata

- SALIDAS FIJAS MENSUALES -

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 12 de Febrero, el vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRASATLANTICA

Línea de las Antillas

Para Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cárdenas, saldrá el día 31 de Enero, el vapor

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan de los Rios, Palma.



(Dolor) Bálsamo de los Cartujos

Este antiguo y maravilloso medicamento no tiene rival contra el dolor ya sea nervioso, reumático ó inflamatorio. En venta en Palma de Mallorca Don Juan Valenzuela; Barcelona, Viuda Alsina, Pasaje del Crédito; F. Viñas, Baja de San Pedro, 72, farmacia.

LLOYD SABAUDO

El día 18 de Febrero saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha TOMASO DI SAVOIA realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase.-Tres puentes de paseo.-Jardín de invierno.-Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica, á precios reducidos
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA
El día 18 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor PRINCIPE DI UDINE
Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

GANGA

FABRICA DE CONSERVAS alimenticias SE VENDE en Barcelona.

Con sus máquinas para hacer latas de varios tamaños. Razón, Rambla de Cataluña, 37, bajos, Barcelona.

Se alquila una cochera con cuadra y agua, calle de Zanglada, número 1.º. Informarán el número 19, de la misma calle.

Modistas Se necesitan buenas aprendizas como también aprendizas, calle de la Pureza, núm. 1.

Se desea vender el predio SON CLOQUES, situado en el término municipal de Sineu. Para informes á su dueño en el mismo predio.

SE VENDE

motor á gas «Grosley» de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informarán «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Se vende una casa, con piso, situada en Son Ra pifa, frente á «Sa Cabane». Darán informes «Casa Anunciadora», Palacio 8.

A los quintos del reemplazo de 1909

Por 775 pesetas, antes del sorteo, la Sociedad «LA UNICA», (que está con arreglo á la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908), redimirá á metálico, á los mozos destinados en el sorteo para servir en activo, garantizando también á los excedentes de cupo la entrega de 1.500 pesetas en efectivo, si durante los doce años á que están sujetos fuesen llamados á cubrir bajas naturales.

Los interesados pueden depositar a prima ó el importe del seguro, en la Sucursal del Banco de España, y demás casas de Banca y Comercio que deseen, cuyas primas no serán retiradas por la Sociedad, hasta que ésta no las entregue, respecto de los asegurados que sean declarados soldados, las cartas de pago do haber sido reducidos á metálico y respecto de los excedentes de cupo, hasta tanto que el Gobierno no publique el contingente.

Para más informes á su representante JUAN ARNAU, (almacén de maderas), Plaza del Olivar.



Escopetas marca «Paloma», calibre 12 central á 150 pesetas. De un tiro á 25 pesetas.-Bolsas de piel á 25 pesetas.-Efectos de toda clase de la MANUFACTURE-FRANCAISE D'ARMES ET CYCLES de Saint-Etienne.-R. GOMILA, San Elias, 6.-Depósito «Garage Swith», calle de la Marina, Palma.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.
Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etcétera, etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces.-Cuidado con las imitaciones.-Exigase siempre la marca del Dr. Winter.-Cura como por encanto.-Botticas y Droguerías

CURACIÓN RÁPIDA Y SEGURA

de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el específico y aséptico producto

SANTALOL SOL

CONSORCIO

Unico principio activo de la esencia de Sándalo, cuya esencia ha sido reconocida como superior á cualquier medicamento en uso para curar la GONORRREA en todas sus manifestaciones, Clásica, Albúmina, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.
Importante! Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe e ignorancia, pidan siempre SANTALOL SOL con el nombre de Consorcio, que hemos patentado expresamente á dicho objeto.
En todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos reclamaciones y consultas á PALMA: «CASA ANUNCIADORA» PALMA, Calle de la Marina, 6, y BALEARES, BASTIENSA.

Venta

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida de MAL DE PIEDRA, arenillas y cálculos en la vejiga, riñones, retención de orina, reumatismo go toso, etc.

Pídase en Farmacias y Droguerías las Píldoras disolventes del mal de piedra.

Fábrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas

(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster